

// CUERDA con su matriz, formalizada ante el Escribano Esteban Roberto //

HOLGADO,

en Protocelo al Folio 206

PARA la sociedad interesada

en mi carácter de titular del Registro 1145

, expido

la presente primera copia em seis ·

fotocopia/s y la presente foja que sello y firmo en Buenos Aires a los

dias

del mes de

abril

del año 2002.

ESTEBAN R. HOLGADO Escribano Mat. 1947

CONSTRUCTORA DOS ARBOYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTIST PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO



Buenos Aires, 12/08/2002

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Tramite Nro.

00421 1 CAMBIO DE DENOMINACION TRAM. PRECALIFICADO

01370 1 MODIFICACION DE ESTATUTO 02311 1 TRANSFORMACION

Numero Co

Numero Correlativo I.G.J.: 1705385 SOCIET Razon social CONSTRUCTORA DOS ARROYOS (antes) DOS ARROYOS S.C.A. escritura/s 76-

y/o instrumentos privados

Inscripto en este Registro bajo el numero 8619 de SOCIEDADES POR ACCIONES

Contar: \*0

del libro 18

AMING

, tomo -

C.C.: 1

<Reempl.>

MARIA P. PETRALLI de GRALLO COORDINADORA DEPARTAMENTO REGISTRAL

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

0166518

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS COTINICA

en nuestros registros.

BUENOS AIRES\_

3 D OCT 2009

CONSTRUCTORA BOS ARROYZO S.A.
Ing. JUAN PAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO



The state of the s



Buenos Aires, 12/08/2002

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Tramite Nro. 02891

ESTATUTO POR TRANSFORMACION 1

Numero Correlativo I.G.J.: 1705385

SOCIED ANONIMA

Razon social CONSTRUCTORA DOS ARROYOS

(antes) escritura/s

y/o instrumentos privados

Inscripto en este Registro bajo el numero 8620 de SOCIEDADES POR ACCIONES

del libro 18

, tomo -

C.C.: 1

<Reempl.>

Contar: \*0

MARIA P. PETRALLI de GRILLE COORDINADORA DEPARTAMENTO REGISTRA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

0166519

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

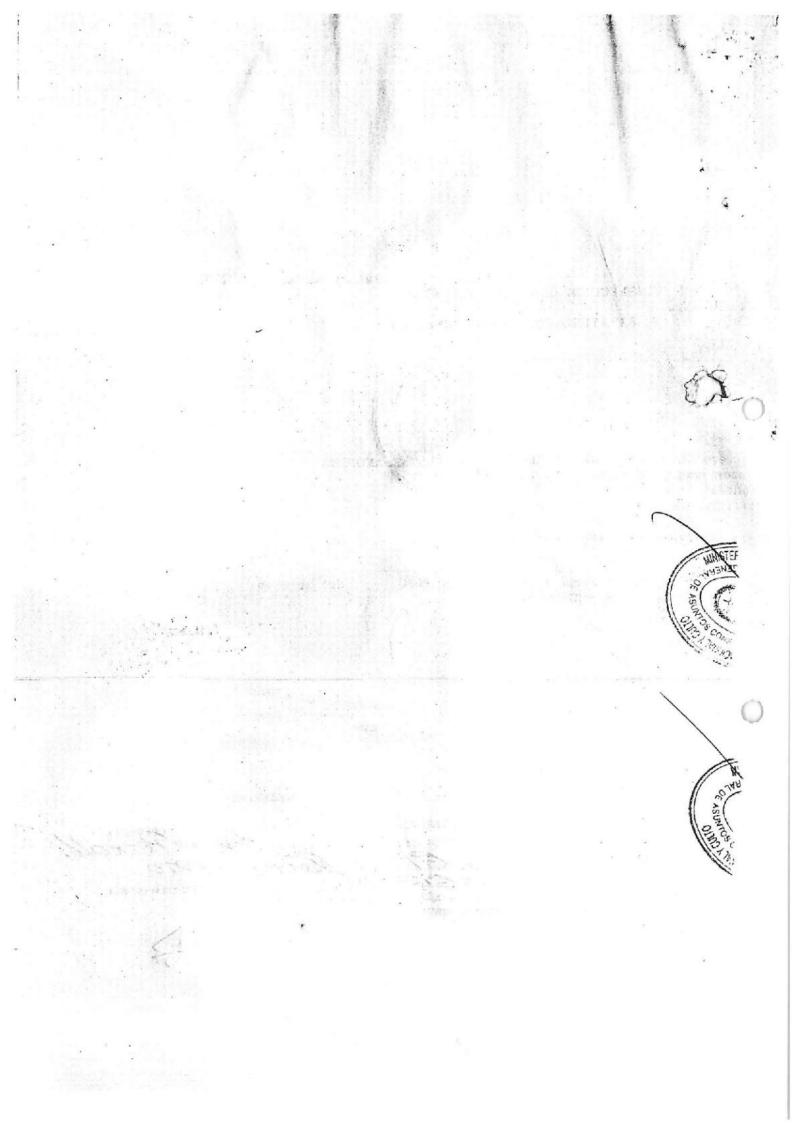
esta documento y dice:

guarda similitud con la que obra

en nuestros registros. BUENOS AIRES

3 D DET 2009

CONSTRUCTORA DOS ARROYDS S.A.
Ing. JUAN BACTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTANTE TECNICO







A STATE OF THE STA

## REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

> Dirección General de Asuntos Consulares Unidad de Coordinación Legalizaciones

# HABILITADO

CHICALONA APGENTINA
CANCILLENA ARGENTINA
CANCILLENA

La Unidad de Coordinación Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto certifica que la firma que aparece en este documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA y dice JULIO C. ARTIGAU guarda similitud con la que obra en sus registros.

Titular del documento: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.C.A.

N° de Orden: 218780/2009

Arancel: 7.9.5 Importe: 0

Fecha: 30/10/2009

Firma

SIVILA MARIO: LUIS Unidad de Coordinación Legalizaciones Ministerio de Redsciores Exjeriores, Comercio Internacional y Cuto







4

8B95A960D43243616FC717329A932ED

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BALVISYA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO



152.- PRIMERA COPIA ESCRITURA NUMERO: CINCUENTA Y

- En la ciudad de Buenos Aires a los quince días del mes de marzo del año dos mil once, ante mi, Escribano autorizante comparece la persona que expresa sus datos como se indica a continuación: Juan Bautista PACELLA, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 13.530.434, domiciliado en calle Tres de Febrero 2750 piso 4º de esta Ciudad, mayor de edad, persona de mi conocimiento en los términos del artículo 1002 inciso a del Código Civil.- INTERVIENE en nombre y representación y en su carácter de Presidente de CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., con domicilio y sede social en Tres de Febrero 2750 piso 4º de esta Ciudad, cuya existencia acredita con la escritura pública de Transformación y adopción de su actual denominación, otorgada con fecha 25 de abril de 2002, ante el escribano de esta ciudad Esteban R. Holgado, al folio 206 del Registro 1145 a su cargo, inscripto en la Inspección General de Justicia el 12 de agosto de 2002, bajo el número 8620, Libro 18 Tomo de Sociedades por acciones, que en original tengo a la vista para este acto y en copia autenticada corre agregada al folio 818, Protocolo del año 2003 de este mismo Registro Notarial.- La personería invocada acredita el compareciente con el Acta de Asamblea General Ordinaría número 85 de fecha 30 de abril de 2010 que corre a fojas 13 del Libro de Actas de Asamblea número 3, en la cual se elige el actual directorio y distribuyen los cargos; y Acta de Asamblea General Ordinaria número 86 de fecha primero de julio de 2010, que corre a fojas 14 del mencionado Libro de Actas, en la cual se reorganiza el Directorio, ambas que en originales tengo a la vista y la primera en copia autenticada corre agregado al folio 281, Protocolo del año 2010 y la segunda se encuentra transcripta integramente al folio 685 protocolo 2010 de este mismo Registro.- Y el señor Juan Bautista Pacella asegurando la plena vigencia de la representación invocada dice: PRIMERO: Que su

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A. Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTANTE TECNICO

1

12

13





#### N 013399705

28

30

31

32

33

35

35

37

38

39

40

41

43

44

45

47

48

representada ha resuelto cambiar el domicilio de la sede social.- SEGUNDO: que dicha resolución surge del Acta de Directorio de fecha 3 de marzo de 2011, que corre a fojas 220 del libro de Actas de Directorio numero 2, rubricado con fecha 16 de mayo de 2003, bajo el número 36706-03.- TERCERO: TRASCRIPCION DE ACTAS: "ACTA DE DIRECTORIO: En la ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de Marzo de 2011, siendo las 10.30 horas, se reúnen los señores Directores de CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A. en su sede social de la calle Amenábar 1247 - 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes confirman su asistencia, firmando al pie de la presente. Toma la palabra el Presidente. Ing. Juan Bautista Pacella, quien manifiesta que la misma tiene por objeto tratar el cambio de la sede social, legal y fiscal de la sociedad a la calle 3 de Febrero 2750, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de un breve debate se aprueba por unanimidad la moción y se resuelve fijar la nueva sede social, legal y fiscal de la empresa en la calle Tres de Febrero 2750, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Acto seguido se autoriza al Sr. Presidente a suscribir la documentación correspondiente a los efectos de notificar el cambio de la sede social, legal y fiscal ante la Inspección General de Justicia y ante los organismos e instituciones correspondientes. Asimismo se deja establecido que dicho domicilio legal, se tendrá a todos los efectos fiscales y previsionales. Sin otros temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11.00 horas del día de la fecha.-Hay dos firmas.- ES COPIA FIEL DOY FE.- CUARTO: De acuerdo a lo resuelto por el Acta de Directorio transcripta, queda establecido el nuevo domicilio de la sede social.-QUINTO El representante de la sociedad solicita de mi, escribano autorizante, expida copia de la presente escritura, a los fines de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- A tal fin le otorga Poder Especial a favor de los señores Silvina



Andrea GONSALES, Documento Nacional de Identidad número 22.216.506 y Gerson GONSALES, Documento Nacional de Identidad número 27.930.976, para que actuando indistintamente cualquiera de ellos realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener la conformidad administrativa de la autoridad de control y la inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia, con facultades para aceptar y/ o proponer las modificaciones que indique la Inspección General de Justicia, hacer aclaratorias modificando cualquiera de los puntos tratados en el acta transcripta, suscribiendo los instrumentos públicos y privados que fueren menester, y realizar en fin cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren conducentes al mejor desempeño del presente mandato.- LEO al compareciente, quien la otorga y firma, por ante mí, doy fe.- Juan Bautista PACELLA.- Esta mi sello.- FEDERICO TERAN.- ESCRIBANO.- CONCUERDA con su matriz que pasó ante mi al folio 152, del Registro Notarial número 18 de mi adscripción, doy fe.-Para su inscripción expido Primera Copia en 2 sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del 13399705 al presente que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. - Rospals: 1247"; "3"

19

3

4

5

6

8

ê

10

11

12

13

15

16

17

13

20

21

22:

26 |

24

Molumuchis and

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BADTISTA PÁCELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO





## N 013399706



## Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos Inspección Seneral de Justicia

2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y

la Seguridad de los Trabajadores

Hoja: 1

Número Correlativo I.G.J.:

1705385

CUIT:

SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social:

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS

(antes):

2753394 Número de Trámite:

C.Trám. Descripción

02081 CAMBIO DE DOMICILIO TRAM. URGENTE

Escritura/s

y/o instrumentos privados:

bajo el numero: 5925 Inscripto en este Registro

del libro: 53 ., tomo:

SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

31 de Marzo de 2011 Buenos Aires,

DIRL PATRICIA LAURA MAZZADI

DEPARTAMENTO REGISTRAL
AUDITEUL ED JASTENES HOLDES

DE JUSTICIA

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN BACTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

GESTOR OFICIAL
BEPARTABENTO MESA DE ENTRADAS
E INFORMACION AL PUBLICO
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



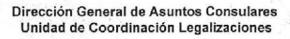
\*0447274\*

SERIE A JAU8388



## REPÚBLICA ARGENTIN

### MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO



#### **HABILITADO**

La Unidad de Coordinación Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto certifica que la firma que aparece en este documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA y dice ARTIGAU JULIO C. guarda similitud con la que obra en sus registros.

Titular del documento: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

N° de Orden: 152925/2011

Arancel: 7.9.5 Importe: 0

Fecha: 11/08/2011

MANA SUBANA LIOY Install Reductional Constructiones Administrate de Relacionas Exteriores Contentos Internacional y Curl<sup>®</sup>

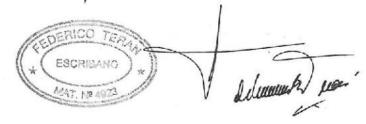




2A0B9E90421EBB96C25F7472A98A8533

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A. Ing. JUAN BANTISTA PACELLA REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTANTE TECNICO

DE ACTUACION NOTABIAL Nº 17948089
65, AS. 29/11/2016





## OP GINAL

CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES



T 017948089

Buenos Aires,

29 de

Noviembre

de

2016

En mi carácter de escribano Adscripto del Registro Notarial nro. 18.-

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en

-14-

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe. La presente se expide a solicitud del Presidente de CONSTRUCTORA DOS

ARROYOS S.A., Juan Bautista PACELLA.-

ESCAIBANO DE CHIMINE LOS

CONSTRUCTO LA BUS ARROYOS S.A.
Ing. JUAN PAUTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO



1,



5

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

24

\* ESCHBANDANIN C 1 S

019945615

FOLIO 281.- PRIMERA COPIA ESCRITURA NÚMERO: CIENTO

REINTA Y CUATRO.- En la ciudad de Buenos Aires a los siete días del mes de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, Escribano autorizante comparece la persona que expresa sus datos como se indica a continuación: Juan Bautista PACELLA, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad 13.530,434, nacido el 24 de septiembre de 1957, domiciliado en calle Tres de Febrero 2750 piso 4º de esta Ciudad, persona de mi conocimiento en los términos del artículo 306 inciso b del Código Civil y Comercial.- INTERVIENE en nombre y representación y en su carácter de Presidente de CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A., con domicilio y sede social en Tres de Febrero 2750 piso 4º de esta Ciudad, cuva existencia acredita con la escritura pública de Transformación y adopción de su actual denominación, otorgada con fecha 25 de abril de 2002, ante el escribano de esta ciudad Esteban R. Holgado, al folio 206 del Registro 1145 a su cargo, inscripto en la Inspección General de Justicia el 12 de agosto de 2002, bajo el número 8620, Libro 18 Tomo de Sociedades por acciones, que en original tengo a la vista para este acto y en copia autenticada corre agregada al folio 818, Protocolo del año 2003 de este mismo Registro Notarial.- La personería invocada acredita el compareciente con el Acta de Asamblea General Ordinaria número 99 de fecha 29 de abril de 2016 que corre a fojas 33, 34 y 35 del Libro de Actas de Asamblea número 3, en la cual se elige el actual directorio y distribuyen los cargos, que en original tengo a la vista y se transcribirá integramente en este acto, como se verá mas adelante.- Y el señor Juan Bautista Pacella asegurando la plena vigencia de la representación invocada dice: PRIMERO: Que su representada ha resuelto reelegir al último Directorio designado por un nuevo período estatutario.- SEGUNDO: que dicha resolución surge del Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2016, que corre a fojas 33, 34 y 35 del libro de

CONSTRUCTORA DOS AMROYOS S.A.
Ing. JUAN BAUTISMA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO





N 019945615

12

Actas de Asambleas numero 3, rubricado con fecha 16 de mayo de 2003, bajo el número 36684-03.- La Asamblea fue convocada por Acta de Directorio de fecha primero de abril de 2016, que corre a fojas 149 del Libro de Actas de Directorio número 3 rubricado con fecha 16 de mayo de 2003, bajo el número 36722-03.-TERCERO: TRASCRIPCION DE ACTAS: A) ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 99 - ASAMBLEA UNANIME: En la cuidad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Abril de 2016, siendo las 11.00 horas, se reúnen en su sede social de la calle 3 de Febrero 2750, 4º Piso, los Sres. Accionistas de Constructora Dos Arroyos S.A., que representan el 100% de Capital Social, y cuya nomina figura en el folio Nº 40 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 2, por si, por lo cual la presente Asamblea reviste el carácter de Unánime. A continuación el Presidente Ing. Juan Bautista Pacella da por iniciada la sesión y propone se comience a tratar los puntos del Orden del Día previstos en la Convocatoria: "1.- Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al 51º Ejercicio Económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2015." Al respecto el Ing. Juan Bautista Pacella manifiesta que por haber sido recibida con antelación la documentación correspondiente y habiéndose analizado la misma, propone su aprobación sin objeciones. Acto seguido se aprueba el Punto 1 del Orden del Día. A continuación los accionistas pasan a considerar el siguiente punto: 2 "Consideración y Aprobación del ajuste de los Estados Contables por inflación de acuerdo a la Resolución Técnica Nº6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y a la Resolución 4/2003 de la Inspección General de Justicia."Toma la palabra el accionista Juan Francisco Pacella quien manifiesta que en virtud de los dispuesto por la Resolución 04/2003 de la Inspección General de Justicia, el ajuste contable por



5

6

3

9

10

11

12

13

15

17

18

19

20

21

22

24

GRADINAL.



019945616

inflación se practica hasta el 28/02/2003, discontinuandose a partir del 01/03/2003 la aplicación del mencionado ajuste. Acto seguido los Sres. Accionistas presentes aprueban por unanimidad el Punto dos del Orden del Día y pasan a considerar el siguiente punto: "3.- Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración." Continúa con la palabra el Sr. Juan Francisco Pacella preguntando si existe objeción alguna sobre la gestión del actual directorio, a lo que por unanimidad se responde que no, proponiendo además que se asigne la suma de pesos \$300.000 (pesos trescientos mil) en concepto de honorarios al Directorio, delegando en el directorio su asignación individual y puesta a disposición. Acto seguido la propuesta es aprobado por unanimidad y se pasa a considerar el punto cuatro del orden del Día: "4.- Consideración del resultado del ejercicio." Toma la palabra el Ing. Juan Bautista Pacella quien comenta que la utilidad del ejercicio asciende a \$46.039.253,90 (pesos cuarenta y seis millones treinta y nueve mil doscientos cincuenta y tres con 90/100), mientras que la utilidad acumulada asciende a \$ 49.797.293,74 (pesos cuarenta y nueve millones setecientos noventa y siete mil doscientos noventa y tres con 74/100), proponiendo sea distribuido de la siguiente manera: a Honorarios Directorio \$300.000 (pesos trescientos mil) y a Reserva Facultativa la suma de \$49.497.293,74 (pesos cuarenta y nueve millones cuatrocientos noventa y siete mil doscientos noventa y tres con 74/100) con el objeto de seguir incrementando el capital de trabajo. Luego de un intercambio de opiniones los Sres. Accionistas presentes aprueban por unanimidad la distribución de utilidades propuesta. A continuación se trata el siguiente punto del Orden del Día: "5.- Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 ejercicios": Se propone que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ing. Juan Bautista Pacella, argentino, Ingeniero, casado, DNI 13.530.434, CUIT 20-13530434-5, nacido el 24 de

CONSTRUCTORA DOS ASROYOS S.A.
Ing. JUAN BAILISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO





N 019945616

Septiembre de 1957, domiciliado en Virrey del Pino 1740, Piso 14, CABA, DIRECTOR TITULAR: Luis Ignacio Pacella, argentino, empresario, soltero, D.N.I: 31.208.018, CUIT: 20-31208018-5, nacido el 12 de Septiembre de 1984, domiciliado en Virrey del Pino 1740, Piso 14, CABA.; y DIRECTORA SUPLENTE: Sra. Gabriela Maffi, argentina, empresaria, casada, D.N.I: 12.045.864, 30 CUIT: 27-12045864-2, nacida el 6 de Abril de 1958, domiciliada en Virrey del Pino 31 1740, Piso 14, CABA. Todos los directores constituyen domicilio especial en 3 de Febrero 2750, 4º Piso CABA. y encontrándose presentes aceptan sus cargos firmando al pie de la presente y declaran bajo juramento que no son personas expuestas políticamente. Acto seguido se aprueba por unanimidad el punto 5 del Orden del Día.- Por último se trata el punto "6.- Designación de dos accionistas para 36 firmar el Acta de Asamblea." Se propone para la Firma de la presente acta a los Sres. 37 Accionistas Luis Ignacio Pacella y Juan Bautista Pacella, lo que se aprueba por 33 unanimidad. No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 12.30 horas del día indicado mas arriba se procede a levantar la sesión, encontrándose ausente el Sr. Inspector de la Inspección de Justicia.- Hay tres firmas.- Ing. Juan Bautista Pacella 41 Accionista/ Presidente; Sra. Gabriela Maffi. Directora Suplente.- Sr. Luis Ignacio 42 Pacella Accionista/ Director titular.- ES COPIA FIEL DOY FE.- B) A continuación se trascribe el Registro de asistencia a Asambleas correspondiente al Acta de Asamblea precedentemente trascripta, que corre a fojas 40 del Libro Depósito de 45 Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas número 1, rubricado el 16 de mayo 46 de 2003, bajo el número 36694-03, que trascripto dice así "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 99 DEL 29 DE ABRIL DE 2016.- Número de Orden.- FECHA Año 2016.- Día.- Mes.- ACCIONISTA - (Nombre completo y Apellido) (Documento de Identidad) (Domicilio).- REPRESENTANTE - (Nombre completo y Apellido)



ö

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

23

24

(Documento de Identidad) (Domicilio).-CANTIDAD DE ACCIONES CERTIFICADOS.-NUMERO DE LOS TITULOS, ACCIONES CERTIFICADOS.- CAPITAL.- Cantidad de votos.- FIRMAS.- 1.- 26.- 4.- Juan Bautista Pacella. D.N.I. 13.530.434. Virrey del Pino 1740, P. 14, C.A.B.A - Por si.-1.139.999.- 1.139.999.- 1.139.999.- Hay una firma.- 2.- 26.- 4.- Gabriela Maffi D.N.I: 12.045.864. Virrey del Pino 1740, P. 14, C.A.B.A. - Por si.- 1.- 1.- 1.- Hay una firma. - 3. - 26. - 4. - Luis Ignacio Pacella, D.N.I: 31.208.018 Virrey del Pino 1740, P. 14, C.A.B.A.- Por si.- 30.000.- 30.000.- 30.000.- Hay una firma.- 4.- 26.- 4.- Juan Francisco Pacella D.N.I: 32.437.166 Virrey del Pino 1740, P. 14, C.A.B.A.- Por si.-30.000.- 30,000.- 30,000.- Hay una firma.- Totales 1.200,000.- 1.200.000,-1.200.000.- El 26/04/2016 se cierra el presente Registro de Depósito de Acciones con el depósito del 100% de las acciones, que representan el 100% del Capital de la Sociedad.- Conste.- Hay una firma.- El día 29/04/2016 se cierra el presente Registro de Asistencia a Asambleas Generales con la presencia de (4) Accionistas por sí, que representan el 100% del Capital de la Sociedad- Conste- Hay una firma.- ES COPIA FIEL DOY FE.- CUARTO: De acuerdo a lo resuelto por el acta de Asamblea trascripta, queda reelegido el directorio, por un nuevo período estatutario.- QUINTO El representante de la sociedad solicita de mi, escribano autorizante, expida copia de la presente escritura, a los fines de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- A tal fin le otorga Poder Especial a favor de los señores Silvina Andrea GONSALES, Documento Nacional de Identidad número 22.216.506 y Gerson GONSALES, Documento Nacional de Identidad número 27.930.976, para que actuando indistintamente cualquiera de ellos realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener la conformidad administrativa de la autoridad de control y la inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia, con facultades para



N 019945817

43

46

48

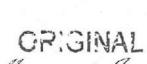
49

50

aceptar y/ o proponer las modificaciones au nadique la Inspección General de Justicia, hacer aclaratorias modificando cualque racele los puntos tratados en el acta transcripta, suscribiendo los instrumentos públicos y privados que fueren menester, y realizar en fin cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren conducentes al mejor desempeño del presente mandato.- SEXTO.- El Presidente, señor Juan Bautista Pacella en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General IGJ número 02/2012, declara bajo juramento que los datos consignados en la presente son exactos y verdaderos y que no se encuentra incluido en los alcances de la resolución UIF número 11/20011, como personas Expuestas Políticamente.- Además asume el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto dentro de los 30 días de ocurrido, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.- LEO al compareciente, quien la otorga y firma, por ante mi, doy fe.- Juan Bautista PACELLA.- Esta mi sello.- FEDERICO TERAN.- ESCRIBANO.-CONCUERDA con su matriz que pasó ante mí al folio 281, del Registro Notarial número 18 de mi adscripción, doy fe.- Para su inscripción expido Primera Copia en 3 sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del 019945615 al presente que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

3

(ddinundri) ever



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Inspección General de Justicia



- Año del Bicentenario de la Declaracion

de la Independencia Nacional

Número Correlativo IGJ:

170538

Cuit: 30504635895

Tipo Sociedad:

SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social:

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS

Número de Trámite:

7582812

URGENTE

Código de Trámite

Descripción

00203

DESIGNACION DIRECTORIO

Escritura/s:

134

y/o instrumentos privados:

Observaciones:

Inscripto en este registro bajo el número:

1042

del Libro: 80

tomo:

de: SOCIEDADES POR ACCIONES

Buenos Aires, 5 de agosto de 2016

DEPARTAMENTO REGISTRAL INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

CONSTRUCTORA DOS PROVOS S.A.
Ing. JUAN BALTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO







PETECOPIA CERTIFICADA EN SELAO DE ACTUACION NOTABIAL Nº 1800 7565 SS. AS. 2G - 12 - 2016

11

delimina nos (\*

salanu.





T 018007565

Buenos Aires, 26 de

Diciembre

de

2016

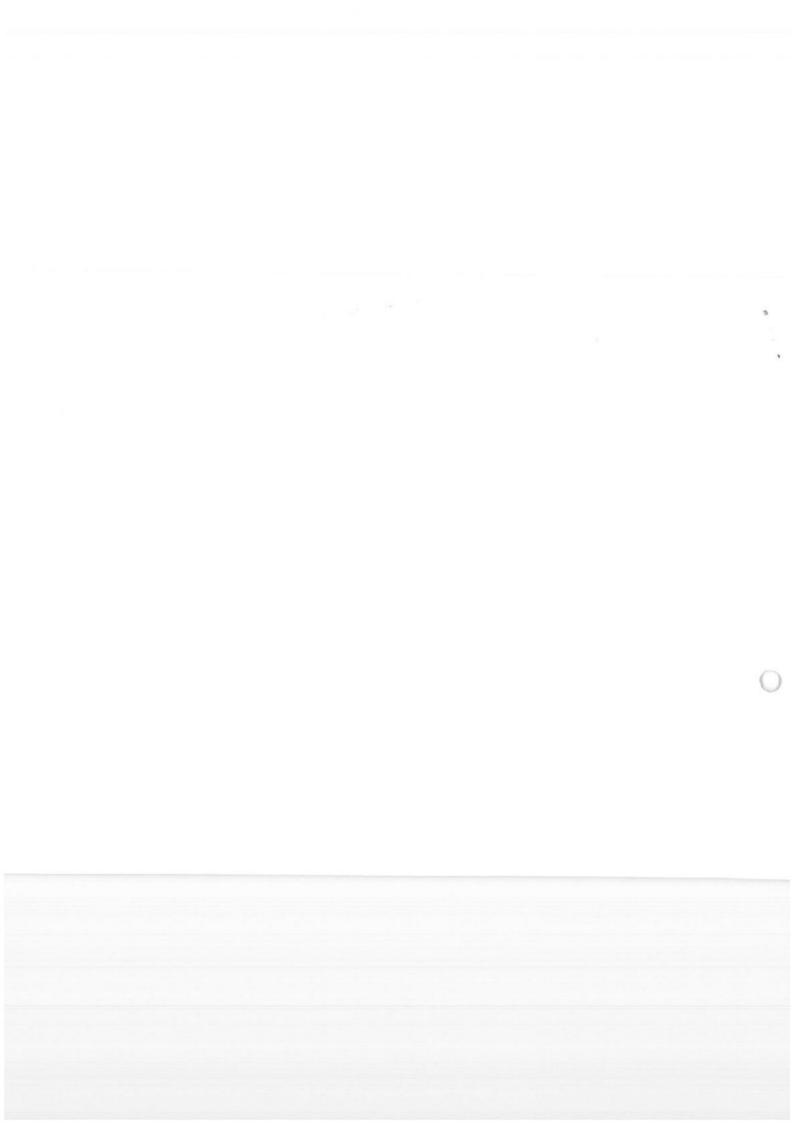
En mi carácter de escribano Adscripto del Registro Notarial nro. 18.-

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en -04-

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe. La presente se expide a solicitud del Presidente de CONSTRUCTORA DOS

ARROYOS S.A, Juan Bautista PACELLA.-

CONSTRUCTIVA DOS APROYOS S.
Ing. JUAN MAUTISTA FACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO







Buenos Aires, 06/02/2017

A: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Hipólito Yrigoyen 250 – Oficina 1124 C.A.B.A.

Licitación Pública Nº 03/2016 Obra: Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a -Subtramo A3

3.8. Declaración jurada referida a la existencia o inexistencia de juicios con el ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL o MUNICIPAL o sus entidades descentralizadas individualizando en su caso: carátula, número de expediente, monto reclamado, fuero, juzgado, secretaría, entidad demandada y estado procesal, conforme ANEXO IX.

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

Ing. Juan Bautista Pacella Representante Legal y Técnico





Buenos Aires, 06/02/2017

A: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Hipólito Yrigoyen 250 – Oficina 1124 C.A.B.A.

Licitación Pública Nº 03/2016 Obra: Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a -Subtramo A3

3.8 Declaración Jurada de Existencia de Juicios con los Estados Nacional, Provincial y Municipal (Art. 15 PCP)

Yo Juan Bautista Pacella, con documento D.N.I. 13.530.434, en carácter de Presidente de la empresa CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A. (en adelante, el "Oferente") declaro bajo juramento a la fecha de suscripción de la presente, el Oferente tiene juicios con el Estado Nacional y/o los Estados Provinciales y Municipales dentro del territorio de la República Argentina o sus entidades descentralizadas que se individualizan seguidamente:

- I-1.- <u>Autos</u>: "Constructora Dos Arroyos S.A c/ Estado Nacional Dirección Nacional de Vialidad s/ Proceso de Conocimiento", expediente nº 6901/2011, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal Nº 1, Secretaría Nº 1. Este juicio tiene liquidación presentada por la D.N.V por \$ 15.340.715,17, al 30 de noviembre de 2013 y conformada por la Empresa. Se encuentra para dictar sentencia.
- I-2.- Autos: "Constructora Dos Arroyos S.A c/ Estado Nacional Dirección Nacional de Vialidad s/ Proceso de Conocimiento", expediente nº 37.287/2013, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal Nº 12, Secretaría Nº 23. La demandada opuso excepción de efecto legal por la indeterminación del monto. Se subsanó el defecto y se allanó a la excepción estimando el monto de la demanda en \$5.927.834,14 al 5 de septiembre de 2013. Se abrieron a prueba las actuaciones, se indicaron los hechos controvertidos y medios probatorios. Se notificó a la demandada para que haga lo propio y luego pedir que se provean las pruebas.
- I-3.- <u>Autos</u>: "Constructora Dos Arroyos S.A c/ Estado Nacional Dirección Nacional de Vialidad s/ Proceso de Conocimiento", expediente nº 37.284/2013, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A. Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA REPRESENTANTE LECAL REPRESENTANTE TECNICO



Buenos Aires, 06/02/2017

A: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Hipólito Yrigoyen 250 – Oficina 1124 C.A.B.A.

Licitación Pública Nº 03/2016 Obra: Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a -Subtramo A3

Administrativo Federal de la Capital Federal N° 2, Secretaría N° 3, por monto indeterminado. El 19 de Febrero de 2016 se abrió el expediente a prueba y se notificó a la contraria. El 28 de marzo de 2016 se pidió que se provean las pruebas ofrecidas por las partes.

I-4.- Autos: "Constructora Dos Arroyos S.A c/ GCBA s/ Cobro de Pesos", en trámite por ante el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario Nº 24, Secretaría Nº 48. Se persigue el cobro al G.C.B.A. de la suma de \$ 1.034.600 por rescisión de contrato. Sentencia firme. Hizo lugar parcialmente a la demanda, declarando la rescisión contractual con culpa concurrente condenando al G.C.B.A. a que abone \$ 28.054,86 con más los intereses, en concepto de pago de certificado adeudado y \$ 9.399,60 con más sus intereses en concepto de devolución de las sumas retenidas.

I-5.- <u>Autos</u>: "Constructora Dos Arroyos S.A c/ Estado Nacional — Dirección Nacional de Vialidad s/ Proceso de Conocimiento", (Intereses Posteriores al 31 de diciembre de 2000), expediente n° 35.370/15, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal N° 7, Secretaría N° 14. El 8 de julio de 2015 se inició demanda. El 29 de marzo de 2016 la D.N.V. contestó demanda. El 19 de abril de 2016 se solicitó la apertura a prueba y aún se encuentra a despacho.

I-6.- Autos: "Constructora Dos Arroyos S.A c/ Estado Nacional – Dirección Nacional de Vialidad s/ Proceso de Conocimiento", (Cuarto juicio Intereses Posteriores), expediente nº 72.353/15, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal Nº 6, Secretaría Nº 11. El 9 de diciembre de 2015 se inició demanda y el 12 de febrero de 2016 se tuvo por cumplida la acordada 7/94 a los fines que se dé curso a los trámites previos para que se corra traslado de la demanda. Se libró el oficio a la Procuración del Tesoro de la Nación y el 22 de marzo de 2016 se solicitó que se libre

CONSTRUCTORA D<del>OS ARRO</del>YOS SA. Ing. JUAN BAUTISTA PACELLA REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTANTE TECNICO





Buenos Aires, 06/02/2017

A: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Hipólito Yrigoyen 250 – Oficina 1124 C.A.B.A.

Licitación Pública Nº 03/2016 Obra: Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a -Subtramo A3

oficio a la D.N.V. para que acompañe las actuaciones administrativas. Luego habrá que pedir que dictamine el Fiscal para que el juez se expida sobre la competencia y la habilitación de la instancia. Recién entonces se podrá pedir que se corra traslado de la demanda.

Buenos Aires, 06/02/17

Firma:

Aclaración: Ing. Juan Bautista Pacella

Carácter: Presidente

Oferente: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

CONSTRUCTORA DOS IRROYOS S.A.
Ing. JUAN BALTISTA PACELLA
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE TECNICO

Anexos: 0

Copias a: Carpetas de Licitación

Archivo I: T:\Licitaciones\Min Int OP y T\LP 03-2016\LP 03-16 3.8 Declacacion Jurada de juicios con el estado (Anexo IX).docx

Archivo F: Copia Interna





Buenos Aires, 06/02/2017

A: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Hipólito Yrigoyen 250 – Oficina 1124 C.A.B.A.

Licitación Pública Nº 03/2016 Obra: Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a -Subtramo A3

3.9. <u>Declaración jurada de que, en caso de controversias que pudieren suscitarse, aceptan expresamente la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder, conforme ANEXO XI.</u>

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

Ing. Juan Bautista Pacella Representante Legal y Técnico





Buenos Aires, 06/02/2017

A: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Hipólito Yrigoyen 250 – Oficina 1124 C.A.B.A.

Licitación Pública Nº 03/2016 Obra: Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a -Subtramo A3

#### 3.9 Declaración Jurada de sometimiento a Jurisdicción Contenciosa Administrativa Federal (Art. 15 PCP)

Yo Juan Bautista Pacella, con documento D.N.I. 13.530.434, en carácter de Presidente de la empresa CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A. (en adelante, el "Oferente") declaro bajo juramento que el Oferente acepta irrevocablemente que, en caso de cualquier controversia que pudiere suscitarse en relación con la Licitación Pública Nacional Nº 03/2016, se someterá a la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando a cualquier otra jurisdicción que pudiere corresponder.

Buenos Aires, 06/02/17

Firma:

Aclaración: Ing. Júan Bautista Pacella

Carácter: Presidente

Oferente: CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

Anexos: 0

Copias a: Carpetas de Licitación

Archivo I: T:\Licitaciones\Min Int OP y T\LP 03-2016\LP 03-16 3.9 Declacacion Jurada de aceptacion de jurisdicción (Anexo

XI).docx

Archivo F: Copia Interna





Buenos Aires, 06/02/2017

A: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Hipólito Yrigoyen 250 – Oficina 1124 C.A.B.A.

Licitación Pública Nº 03/2016 Obra: Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a -Subtramo A3

3.10. Acreditación de inscripción en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA u organismo que corresponda.

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

Ing. Juan Bautista Pacella Representante Legal y Técnico



#### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

#### Certificado

Número: CE-2016-02746827-APN-DA#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES Lunes 31 de Octubre de 2016

Referencia: CERTIF VIGENCIA CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A. 1705385

CERTIFICO: Que la sociedad denominada "CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A." antes denominada "DOS ARROYOS S.C.A." inscripta ante esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA por estatuto por transformación con fecha doce de agosto del dos mil dos, bajo el número ocho mil seiscientos veinte, libro dieciocho de Sociedades por Acciones. Según surge del sistema informático, la sociedad se encuentra vigente. A solicitud de la parte interesada y a efectos de ser presentado ante quien corresponda, sin perjuicio de la oportuna exigibilidad por parte de este Organismo de las tasas anuales que pudiera adeudar, se expide el presente en Buenos Aires en el día de la fecha.

Cubility agency by CORDINACO Museum Cubility 2012 10 38 11 11 69 ART

Mariano Coronado Coordinador Delegación Administrativa Inspección General de Justicia

> CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A. Ing. JUAN BALVISTA PACELLA REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTANTE TECNICO

Digitally digned by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -GOE
ONL ...-GESTION DOCUMENTAL ELECTRONIGA - GDE, cARR o-ministrance be ModeRivazación, o...-SECRETARIA DE MODERINAZACIÓN A DOMINISTRATIVA, seite Riumbar-Cust 307/551/554
Out. 2016; 0.551 11:11 17 - 0909

Collins

FOTOCOMA GENTRICADA EN ARADA EAGUADO HOTARIAL Nº 17953922 EG. AL. 21-12-20)6

ESCRIBANO \* Liming No.

Šauso.

C. 3 :





T 017953922

Buenos Aires, 21 de

Diciembre

de

2016

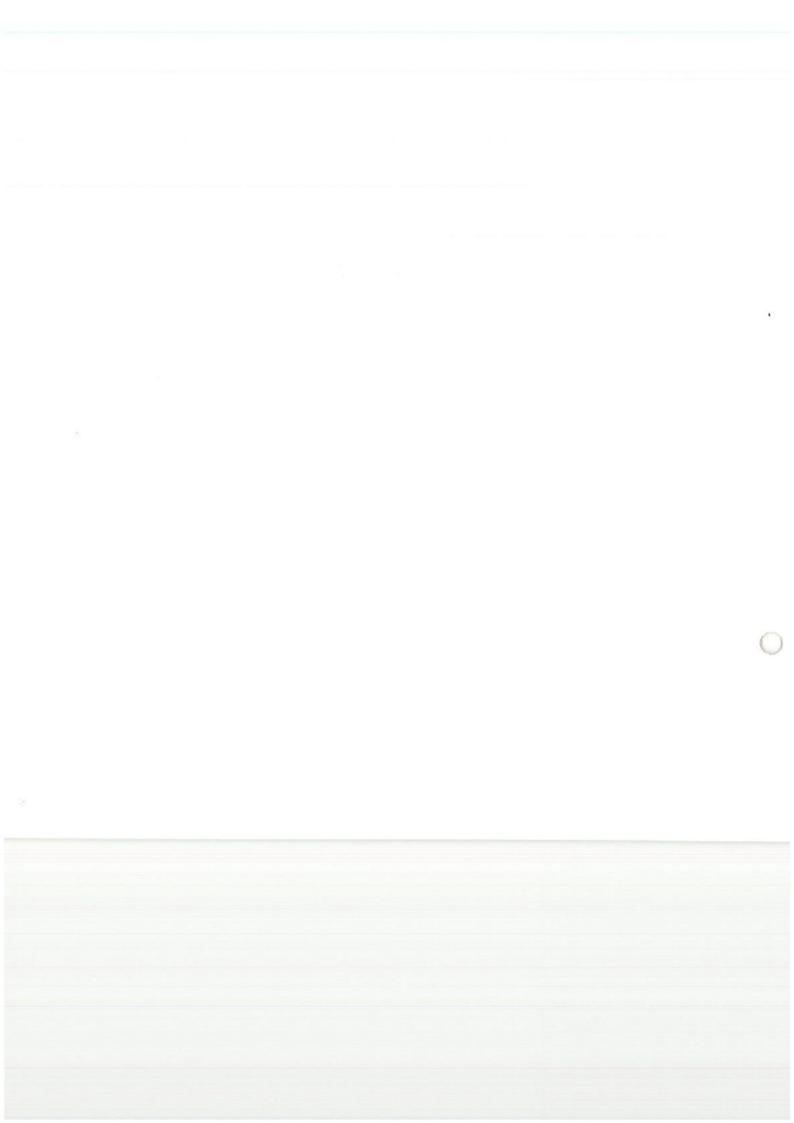
En mi carácter de escribano Adscripto del Registro Notarial nro. 18.-

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en -01-

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe. La presente se expide a solicitud del Presidente de CONSTRUCTORA DOS

ARROYOS S.A, Juan Bautista PACELLA.-

CONSTRUCTOR DOS APROVOS Ing. JUAN BAJITISTA PACEL REPRESENTANTE LEGAL REPRESENTANTE TECNICO







Buenos Aires, 06/02/2017

A: Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda Hipólito Yrigoyen 250 – Oficina 1124 C.A.B.A.

Licitación Pública Nº 03/2016 Obra: Ampliación de la capacidad del Río Salado – Tramo IV – Etapa 1 a - Subtramo A3

3.11. Certificado Fiscal para Contratar vigente

CONSTRUCTORA DOS ARROYOS S.A.

Ing. Juan Bautista Pacella Representante Legal y Técnico